

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL GALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7³⁰ mañana, 2 y 3³⁰ (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7³⁰ m., y 4⁵⁰ tarde.

De La-Puebla á Palma: 7⁵⁵ mañana, y 5 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7⁵⁵ m., 2³⁰ y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.



EL CLERO PARROQUIAL Y SEMINARIO DE LA DIÓCESI

INVITAN Á TODOS LOS FIELES Á LA ASISTENCIA Á LAS SOLEMNES EXEQUIAS, QUE EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL

EXCMO. É ILMO. SR. D. MATEO JAUME Y GARAU

OBISPO QUE HA SIDO DE MALLORCA

(Q. E. P. D.)

se celebrarán en la iglesia de San Francisco de Asis, el viénes día 26 del corriente á las diez de la mañana.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Alejandro, obispo, en Alejandria.

San Leandro, obispo.

Los santos mártires Fortunato, Félix y otros veinte y siete.

San Faustiniiano, obispo, en Bolonia, que con la eficacia de su predicacion confirmó y corroboró aquella iglesia oprimida con la persecucion de Diocleciano.

San Andres, obispo y confesor, en Florencia.

San Víctor, confesor, en territorio de Arcies.

CULTOS.—Mañana viénes.—En las Teresas continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa cantada por la Comunidad; y por la tarde, despues del Rosario, se empezará un devoto Triduo en honor del Sagrado Corazon de María, y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

SECCION EXTRANJERA.

CRÓNICA HEBDOMEDARIA.

Polémica teatral.—Las traducciones.—El único remedio del teatro.—Sobre el poema del Sr. Núñez de Arce, intitulado *Maruja*.

Un pleito, hasta cierto punto interesante y recogido, se ha promovido en la prensa periódica, acerca de si es ó no depresivo para las letras patrias que el teatro español viva alimentado no más que de las traducciones extranjeras que infestan la escena.

Citados á declarar en él los autores modernos que están más en boga, ha resultado lo que resulta siempre que cuatro ó cinco españoles emiten su opinion sobre cualquier cosa, á saber: que las de todos ellos braman de verse juntas.

Así, unos han declarado que tanto traducir es una vergüenza para la literatura nacional, en la que no van descaminados.

Otros han dicho que á falta de pan buenas son tortas y que el libre cambio literario es tan conveniente como el comercial.

Otros han manifestado que hasta que con la proteccion del Gobierno se cree un teatro nacional subvencionado, no será posible que los ingenios españoles trabajen y produzcan obras originales, desanimados como están, ante la escasa recompensa que obtienen sus esfuerzos.

Y otros, en fin, aseguran que es imposible producir obras buenas originales, porque no hay compañías de comediantes que las representen.

Como se ve, todos se han puesto *algo* en la razon; pero no han acabado de ponerse del todo.

Sin más que porque ninguno se ha fijado en el primer objetivo que debe realizar el teatro, que es el de perseguir un fin moral, independiente de toda idea de lucro.

Procuraré traducir esto mejor á la lengua comun.

Ni Lope, ni Calderon, ni Tirso, ni Rojas, ni Alarcon, astros de primera magnitud de la dramática española, que alumbraron con sus luces refulgentes el siglo de oro de nuestra literatura, tuvieron teatros, propiamente dichos, para representar sus obras, ni compañías de comediantes buenos para que las interpretaran.

Ni cobraban tanto por ciento de las representaciones, ni conservaban la propiedad de sus libretos, que editores rapaces escamoteaban y publicaban desfigurándolos casi siempre.

Los teatros se llamaban *corrales*, y las cofradías religiosas eran las únicas que pagaban, por los autos que se representaban por su cuenta, alguna cantidad exigua á los autores.

Con estas condiciones se dieron á luz en España *La estrella de Sevilla*, *El mejor alcalde el rey*, *La devocion de la Cruz*, *El mágico prodigioso*, *La vida es sueño*, *el alcalde de Zalamea*, *La villana de Vallecas*, *La verdad sospechosa*, *García del Castañar* y cien y cien joyas preciadas de la dramática española que viven engarzadas en su relumbrante corona.

¿Qué más? hasta que apareció el reglamento orgánico de teatros, obra del Conde de San Luis, no han cobrado en España los autores el tanto por ciento de sus obras, ajustando su representacion por un precio alzado con las Empresas; y con estas condiciones salieron á la escena las comedias más primorosas de Moratin, Gorostiza, Martínez de la Rosa, Berton de los Herreros, García Gutiérrez, Hartzzenbusch, Zorrilla, Larra, Ventura de la Vega, y el Duque de Rivas.

Don Juan Tenorio, drama popular de Zorrilla, que lleva producidos unos siete millones de derechos al actual propietario, fué vendido por su autor, ántes de aparecer el Reglamento del Conde de San Luis, en la *enormísima* cantidad de CUATRO MIL Y QUINIENTOS REALES: y por precio igual se vendió la propiedad de *El hombre de mundo*, una de las mejores comedias del teatro contemporáneo, por de contado cien veces mejor que *Don Juan Tenorio*, como que por sí misma basta para inmortalizar á su esclarecido autor el insigne Ventura.

De todo esto se infiere que el teatro ha alcanzado vida más gloriosa cuando ha representado para sus autores la menor cantidad posible de especulacion, y que su progreso es independiente del lucro de las obras dramáticas.

Por lo cual es indispensable reconocer que los males del teatro moderno proceden de una degeneracion en la raza de los autores, igual enteramente á todas las que padecemos.

Las letras, como todo lo que nos rodea, se cotizan en baja, siguiendo á la especie humana en todas sus caídas.

Desde el momento en que el teatro se convirtió en una especulacion con todos los caráters del tráfico, su deshonra y su muerte fueron inevitables.

La codicia graduó de ingenios á todos los necesitados, y cayó sobre la escena un aluvion de carpinteros y picapedreros literarios, cuyos artefactos no buscaban más que un solo galardón: el dinero.

El que no sabía componer una obra, urtaba retazos de otra para construirla, ó se apropiaba las ajenas lavándolas un poco la cara; y el que sabía componerlas, lo hacía de prisa para producir mucho, aunque fuera malo, á fin de procurarse la ganancia.

Generalizado el conocimiento del frances, lengua que se traduce con un par de meses de estudio, y hallándose vertidas á este idioma las obras magistrales de los ingenios de todas las naciones, no fué menester más para que todo el mundo se lanzara de lleno á espigar en aquel vastísimo campo.

Primero se tradujo lo bueno, siempre digno de ser conocido, y la labor se hizo á conciencia.

Breton, Hartzzenbusch, Ventura de la Vega y hasta el mismo Tamayo, que vive aún, tradujeron, arreglaron ó imitaron del frances producciones de gran valía, á cuyo mérito agregaron el del ornato retórico propio en casi todas las obras superior al del original.

Después, y descubierto el filon, vinieron operarios de mala estirpe á hacer competencia á tan lozanos y vigorosos ingenios, y estos, que tenían potencia propia para crear, les abandonaron el campo, encerrándose en el Parnaso para cultivar la dramaturgia indígena y demostrar que no puede ni debe morir.

Así empezaron los estragos de la española escena.

Dadas á conocer las buenas obrar del repertorio exótico, llegó el día (hoy estamos en él) en que se le vio agotado, y en seguida se procedió á dar á conocer las malas, sin curarse siquiera de vestir las con una literatura de apariencias castizas.

Con estas obras se pervirtió el gusto del público, aficionándole á lo picante, á lo verde, á lo desenvuelto: á lo inmoral, hasta que, cansado de porquerías y obscenidades del mismo corte, aburrido de tan helada y asquerosa pornografía, se alejó del teatro, dejándole como hoy está de cuerpo quebrado.

Para convertirse pronto en teatro de cuerpo presente.

De lo expuesto se deduce que no es un mal, ni una afrenta, ni una vergüenza, que la escena viva de traducciones, cuando los ingenios patrios, degenerados, como todas las especies físicas, no saben producir obras originales.

El teatro indígena sólo puede progresar y elevarse á grandes alturas por amor al arte, por el justo deseo de gloria, por un interés puramente espiritual: y cuando esto falta, cuando su vida no abraza más objetos que los del tráfico, necesariamente tiene que morir.

El mal, la vergüenza, la afrenta está en traducir lo malo, lo abominable, queriendo imponérselo al público, á quien se insulta con ello dos veces, tratándole como á un poder ignaro y embrutecido.

Bajo este concepto, no es sólo deshonorable, sino archicriminal, lo que hacen hoy nuestros traductores esmirriados y menesterosos: que es valerse de la bandera extranjera para introducir géneros de ilícito comercio, que serían decomisados presentándose con la propia.

La labor de tan estupendos destajeros no sale de estos moldes. Eligen lo más sucio, lo más obscuro, lo más necio y lo más absurdo del repertorio moderno francés, y lo traducen en gali-parla, con los pies, mechando la lengua, ladrándole, poniéndoselo al público por montera para *timarle* el dinero. No hay crudeza artística ni porquería dramática que no se trasplante así á la escena y se venda en ella, como pudiera hacerse en cualquier mostrador, resultando que estos sastres de letras salen siempre impunes é incólumes. Porque si la obra no gusta, dicen que no es suya; y si agrada, toman los cuartos como si lo fuera.

De modo que su oficio no tiene quiebras, pues sus hurtos carecen de toda responsabilidad.

Contra estos agentes de corrupcion, contra estos terceros de la deshonestidad literaria, todos los castigos que fulmine el público serán siempre cortos, y la salud moral, la higiene intelectual, reclaman que se les barra de la república literaria como se barren las calles.

En la imposibilidad de tener teatro bueno, lo que procede, no hay que dudar, es no tener ninguno.

Hay un autor, muy renombrado, más que por el mérito de sus producciones, por el espíritu sectario que las informa, que ha dicho (y creo que lo dice por mí, que he combatido la idea en la prensa política) que mientras no cree el Gobierno un teatro nacional, subvencionado á estilo francés, no habrá teatro, pues «pedimos á los autores buenas comedias sin darles antes un teatro decente.»

Como yo soy el único que en Madrid ha combatido esa pretension, pidiendo á los autores buenas comedias, considerando que es el único medio de que el teatro viva vida próspera, me declaro aludido.

Y procedo á mi defensa.

Teatros decentes, en el sentido puramente material de la palabra, no faltan: comediantes de relativo mérito, tampoco, si bien no llegan á los que se han conocido. Lo que falta son obras decentes, es decir, de punta.

Con ellas se forman los buenos comediantes y con ellas viven las Empresas sin subvenciones.

El autor de la enunciada proposicion representó, no hace muchos años, una obra, bastante mediana por cierto, pero que le entró al público por los ojos, y no bajarán de seis á siete mil duros los derechos que hasta hoy ha percibido por ella. Conque, calcule lo que producirán en una temporada cuatro ó seis obras como la suya, y verá que con sus productos puede sostenerse cualquier Empresa.

No: la decencia del teatro no ha de adquirirse por una subvencion, sino por las obras que en el se representen.

Y vuelvo á mi tema: ni Lope, ni Calderon, ni Tirso, ni Alarcon, ni Rojas, ni Moreto, ni Moratin, ni los principales autores contemporáneos tuvieron

teatro *decente*, es decir, *subvencionado*, que es como entiende la decencia del teatro nuestro preopinante; y, sin embargo, la experiencia enseña que por ellos el teatro fué decente y glorioso.

No hay más que decir.

El Sr. Núñez de Arce ha leído en el Ateneo su último idilio intitulado *Maruja*, y ¡cosa rara! hase mostrado en él creyente fervoroso. Todo esto, después de haber cantado la duda en las *Lamentaciones de Lord Byron*, la herejía en la *Vision de Fray Martin*, y amenazando con la conclusion de un poema que tiene entre manos, intitulado *Luzbel*, que no se sabe si saldrá pez ó rana, no deja de ser edificante.

Por lo visto, el figurin de los modernos poetas es el de Proteo, y los hechos evidencian que su literatura tiene licencias para todo, pues unas veces funcionan como ateos endemoniados y otros como místicos, resultando de este galimatías que no se sabe cómo clasificarlos.

Aunque sí se sabe; porque la poesía, consagrada á ese histrionismo de bajo vuelo, revela que no tiene alma, que la compenetra el indiferentismo más culpable, y que tiende á convertir en juguetes las creencias más santas y respetables de los hombres.

Bajo este concepto sus frutos no pueden ser más perniciosos.

Mas, ¿qué será que un débil resquicio del espíritu cristiano es bastante para llenar de luz, de vida y de hermosura á las concepciones poéticas de los hombres más descreídos?

Aunque la musa de Núñez de Arce está ya aventajada y cansada, nunca ha producido un idilio más lozano, más tierno, más delicado que el último que ha leído en el Ateneo, no más de por haberle matizado con los toques de la poética espiritual de la religion.

Idilio casi sin argumento, ó con un argumento trilladísimo, desnudo totalmente de grandiosas imágenes, aparece, sin embargo, tierno, rozagante, sublime, engarzado en versos esculturales, cuya dición sencilla y fluida no puede menos de seducir y cautivar.

Por ese camino lograría el Sr. Núñez de Arce todavía, lo mismo que Campoamor, que se halla en su caso, reintegrar á su conciencia la paz y la ventura que han debido robarla sus composiciones sacrílegas, y producir obras gloriosas, de vida inmortal, que atraerían sobre su frente laureada las bendiciones de la humanidad.

Desgraciadamente, la virtud de la perseverancia no es blason de los poetas modernos, educados en las escuelas donde la poesía no se nutre de los vívidos rayos de la fe, sino de las tinieblas del materialismo utilitario, corruptor del espíritu y tentador de la carne.

LUPERCIO.

CORREO DE AYER.

MADRID 22 DE FEBRERO.

La enfermedad de D.^a Eulalia no reviste por ahora síntomas de gravedad. El Parte que hoy publica el periódico oficial, dice así:

«La infanta D.^a Eulalia pasó todo el día de ayer con las molestias propias de su enfermedad, siendo menor el recargo febril de la noche. La mañana de hoy ha sido algo más tranquila que la anterior, continuando, por lo demás, sin complicacion la marcha del padecimiento.»

Hasta tanto que la infanta D.^a Eulalia no se restablezca de su enfermedad, no se fijará el día de los esponsales con su primo D. Antonio; por lo tanto, queda aplazada la ceremonia que ya etsaba fijada para el sábado.

Ademas de D.^a Eulalia, se encuentra enferma de mucho cuidado la infanta D.^a Cristina, viuda del infante D. Sebastian, y nuera, por lo tanto de la augusta viuda de Carlos, conocida comunmente por el título de princesa de la Beira, de quien ha heredado las ricas alhajas procedentes de la familia imperial del Brasil, que tanto llamaron la atencion en las grandes solemnidades palatinas.

Como la *Gaceta* no da cuenta de la enfermedad de D.^a Cristina, no sabemos si por falta de tiempo ó por omision, tenemos que atemperarnos á lo que dicen los periódicos officiosos y noticieros de ayer y de la mañana de hoy.

El sábado por la tarde dió la infanta D.^a Cristina su acostumbrado paseo vespertino por la Casa de Campo en landó cerrado, retirándose á su palacio de la calle de Ferráz, sin que notara la más pequeña indisposicion hasta las tres de la mañana en que empezó á sentirse intranquila y fatigosa.

Reconocida por los doctores Baeza y Sanchez Ocaña parece que la infanta tiene una agravacion de su antigua afeccion catarral.

Ayer tarde visitaron á D.^a Cristina todos sus parientes de la familia de Borbon residentes hoy en Madrid, incluso los duques de Montpensier.

Anoche se agravó tanto la ilustre enferma que se tomó por su vida. A las once se encontraban en la casa-palacio todos sus parientes, incluso D.^a Isabel de Borbon y su esposo D. Francisco, y á las once y media entraba en el palacio de la infanta el Santo Viático, con toda solemnidad, siendo recibido á la puerta de la calle por todos los individuos de la real familia. Estos regresaban á Palacio á las doce y media.

Un zaguane de alabarderos daban la guardia de honor en en el palacio de la infanta, la cual continúa á la hora en que escribimos estas líneas en grave estado, temiéndose que sus ataques de disnea pongan fin á su vida.

—Ayer por la mañana llegó á Madrid D. Alejandro Pidal acompañado de su señora, y curado casi de las heridas que recibió en Mérida.

—Dice de Roma á *El Imparcial* que a consecuencia de la próxima elevacion á cardenales de monseñores Rampolla y De Rende, actuales nuncios en Madrid y Paris, corren en los círculos del Vaticano los nombres de diversos personajes para sucederles.

Los candidatos de más probable éxito son monseñor Galimberti para la nunciatura en Madrid y monseñor Ferrata para la de Paris.

Monseñor Galimberti, en la actualidad secretario de la Santa Congregacion de Negocios eclesiásticos extraordinarios, es una inteligencia de primer orden.

—El Obispo ingles Hannington, que se encontraba convirtiendo negros en la region de Uloga, al Este del lago Victoria (Africa), ha sido asesinado con otras 50 personas, de orden del rey de Uganda.

Después de ocho días de prision, el rey dió la orden de llevarlos al suplicio, y sólo escaparon cuatro de los condenados. La noticia fué recibida con incredulidad en Inglaterra, pero se ha confirmado por las noticias de los agentes en Zanzibar de la sociedad de misioneros.

PARTES TELEGRÁFICOS

Londres 21.—Los despachos de Dublin confirman que la llegada del virey de Irlanda á aquella ciudad dió lugar á sangrientas riñas entre los revolucionarios irlandeses y los que quieren reformas pacíficas.

La policia intervino para restablecer el orden, resultando algunos heridos de una y otra parte.

Paris 21.—A pesar de los rumores que circulaban de que los socialistas de Paris verificarían hoy una demostracion monstrua en señal de simpatía á los obreros ingleses, no ha ocurrido nada.

Roma 21.—El Papa ha promulgado hoy el decreto de beatificacion de Ines de Beniganim (diócesis de Valencia), monja carmelita.

Constantinopla 21.—La Sublime Puerta ha dirigido una enérgica nota á Sérvia protestando contra los armamentos que este Estado prosigue activamente.

Vuelve á complicarse la cuestion de los Balcanes.

A la noticia de la suspension de las negociaciones de paz que se se seguian en Bucharest, hay que añadir la siguiente que reviste bastante gravedad.

Nelidoff, embajador de Rusia en esta capital, entregó ayer á la Puerta una nota acentuando las objeciones del Gobierno de San Petersburgo contra el arreglo turco-búlgaro.

Berlin 21.—El Parlamento aleman aprobó definitivamente los cuatro primeros artículos del proyecto relativo al canal de navegacion para buques de alto bordo entre el mar del Norte y el Báltico.

Al art. 3.º se le ha añadido un párrafo, disponiendo que la tarifa relativa á los derechos de tránsito será fijada por el emperador de acuerdo con el consejo federal.

Paris 22.—La condesa de Paris, acompañada del duque de Chartres, salió ayer con direccion á Madrid.

Londres 21.—Esta tarde se ha verificado el anunciado meeting socialista en Hydepark.

El número de personas que han asistido, era próximamente de 20.000.

Los jefes socialistas dirigieron la palabra á la muchedumbre, encaramados en tres carros, cada uno de los cuales tenia una bandera roja.

Los discursos han sido violentos, profiriéndose amenazas contra las clases privilegiadas.

Se ha declarado que el movimiento socialista producirá grande efusion de sangre si los Gobiernos no reforman el estado social de las clases obreras.

Se aprobaron después resoluciones, censurando al Gobierno por no haber organizado obras públicas con objeto de proporcionar trabajo á los obreros que carecen de él.

Después de aprobadas estas resoluciones, el *meeting* tomó un carácter de motin.

La policia de á caballo, que ocupaba las avenidas del parque, cargó sobre la muchedumbre, dispersándola y apoderándose de uno de los carros que servian de tribuna.

GACETILLA LOCAL.

Transcribimos á continuacion la carta que los RR. Eónomos de esta ciudad han dirigido á los encargados de iglesias de la Diócesis con el fin de que asistan todos los Sacerdotes al solemne funeral que se verificará mañana en sufragio del alma de nuestro inolvidable y siempre amado Obispo el Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume y Garau.

Palma 23 Febrero de 1886.

Reunidos en el palacio episcopal la mayoría de los encargados de las parroquias de esta Diócesis, con motivo de las exequias del difunto Prelado (q. e. p. d.) surgió entre todos espontáneamente la idea de tributar un postrero homenaje de consideracion, respeto y gratitud al preclaro hijo de este país por su virtud y ciencia, al celoso rector del Seminario bajo cuyo gobierno se habían educado para la vida sacerdotal casi todos los presentes; y al bondadoso pastor que tan gratos é imperecederos recuerdos deja grabados en el corazón de sus diocesanos. Á este fin se acordó celebrar en sufragio del alma del llorado difunto unos modestos funerales, más solemnes por la devota y numerosa asistencia de los concurrentes, que por lo suntuoso del aparato, en la iglesia de S. Francisco de Asis, el próximo viernes 26 á las diez de la mañana: dejando encargados de la ejecucion de este pensamiento á los que suscriben.

Estos cumpliendo el encargo han acordado:

- 1.º Que en dicho día y hora y en la expresada iglesia se cante un nocturno con laudes y misa de difuntos por todo el clero asistente á dicho acto.
- 2.º Dirigirse, como lo hace con la presente, á todos los encargados de las iglesias de la Diócesis por si quieren asociarse á la ejecucion de este pensamiento, é invitar á la asistencia á los RR. Sacerdotes residentes en sus respectivas feligresías.
- 3.º Que en dicha iglesia estén habilitados todos los altares y se tenga el conveniente servicio por si gustan los RR. Sacerdotes celebrar misa ántes de empezar el nocturno.

Con la mayor consideracion tienen el gusto de repetir de V. affmos. S. S. y C.—Q. B. S. M.— Juan Pujol, Eónomo de Santa Cruz.—Miguel Frau, Eónomo de San Miguel.—José Amengual, Eónomo de San Nicolas.—Rafael Tous, Eónomo de San Jaime.

La órden-circular que el 21 publicó la *Gaceta* llamando 50,000 hombres al servicio de las armas está concebida en estos términos:

«Artículo 1.º Se llaman al servicio activo de las armas 50,000 hombres de los sorteados en las capitales de las respectivas zonas militares en el mes de Diciembre último.

»Art. 2.º Las 140 zonas en que está dividido el territorio de la Península é islas Baleares contribuirán para este llamamiento con el número de hombres que respectivamente se les señala en el adjunto estado general, formado con sujecion á lo dispuesto en los arts. 145 y 146 de la citada ley, habiéndose fijado con arreglo al art. 20 de la misma el contingente de las islas Canarias.

»Art. 3.º El día 15 del próximo mes de Marzo se concentrarán en la capital de la respectiva zona, áun cuando residan fuera de su demarcacion, todos los mozos sorteados en ella, á quienes por razon del número que hayan obtenido en el sorteo les corresponda ingresar en el servicio activo, segun el cupo señalado á dicha zona, y teniendo en cuenta las bajas que desde la fecha en que se verificó el sorteo hayan ocurrido, debiendo reputarse como tales las de los redimidos con arreglo á las bases 8.ª y 9.ª de la real órden de 24 de Junio último.

»Art. 4.º Los que sin justificado motivo dejen de presentarse en la capital de la zona el día señalado en el artículo anterior y no lo verifiquen dentro del tercer día siguiente, serán tratados como desertores, segun lo dispuesto en el art. 132 de la ley.

»Art. 5.º La distribucion de los 50,000 hombres llamados al servicio activo y su eleccion para los cuerpos y secciones armadas del ejército de la península, se efectuará con sujecion á las que se dictarán oportunamente por este ministerio.»

Segun la mencionada distribucion, que se ha verificado por zonas, corresponden 481 hombres á la de Palma, y 425 á la de Inca.

Tocan á su término las admirables tareas del célebre bibliógrafo el Sr. Rosselló para dar á luz las obras de nuestro nunca bien alabado compatriota Ramon Lull.

El nombre del bienaventurado Mártir goza de un poder mágico en el mundo científico y literario que nadie discute, es uno de los más gloriosos blasones que heredamos del siglo XIII y va á constituir un rico tesoro en la librería de los sabios, de los poetas y de todos los amantes de la sabia antigüedad y de la ilustracion moderna.

La noticia de los árduos trabajos bibliográficos del reputado editor nos hizo acariciar las más halagüeñas esperanzas; y, hoy, al verlas realizadas no dudamos que nuestro entusiasmo ha de hallar eco no solo en nuestra Isla sino tambien en el continente y aun en el extranjero.

Felicidades encarecidamente al Sr. Rosselló y le protestamos el más decidido apoyo que alcance nuestra débil voz y nuestros esfuerzos para hacer que vaya creciendo el glorioso monumento hasta que toque á su término.

Sin perjuicio de ocuparnos de esta publicacion en la medida que lo reclame, nos contentamos con esta breve excitacion para dar, sin demora, á nuestros lectores el siguiente cuadro de

Condiciones de la suscripcion.

Se abrirá en todas las librerías de Palma una lista de suscriptores patronos de la obra, y otra de suscriptores ordinarios; y se harán dos tiradas, una para cubrir la suscripcion general, idéntica á la cuarta hoja del presente prospecto en la calidad superior del papel y en el esmero de la impresion; y la otra, de escasos ejemplares, para destinarla exclusivamente á los suscriptores Patronos. En ésta, además de emplearse riquísimo papel, no se escasearán medios para ilustrarla con facsimiles, copias iluminadas de los dibujos ó miniaturas interesantes que encontremos en los códices, é iniciales de adorno, á varios colores, como la que encabeza este prospecto. Los suscriptores por tres ejemplares de la edicion ordinaria, se considerarán patronos de la publicacion.

Las entregas constarán de cuarenta y ocho páginas. Se abonarán por cada una de las de la edicion general tres reales. Los suscriptores patronos, por cada una de las de su edicion particular, seis reales. Se repartirán entregas mensuales, los días 1.º, 10 y 20, de manera que formen aproximadamente cuatro volúmenes anuales.

La primera entrega verá la luz pública á mediados de Abril próximo; y saldrán alternadas las del texto de las obras de Lull con las que hayan de formar los estudios biográficos y bibliográficos relativos al autor.

Tenemos en preparacion además de las *Obras rimadas* y el *Félix de les maravelles del mon*, que publicamos hace años y que reproduciremos en la coleccion, las siguientes:

- Libre del gentil e del tres savis.—Libre de Contemplacio.—Libre de les demostracions.—Libre del Sant-Sperit.—Libre de oracions e contemplacion.—Libre del angels.—Art de fer é solre questions.—Libre de cavalleria.—Doctrina pueril.—Blanquerua, con los libros d' Amic e d' Amat, Art de eleccio y Art de contemplacio.—Libre de la primera e segona intencio.—Apóstrofe.—Art amativa.—Libre de nostra dona Sancta María.—Logica nova.—Taula general.—Flors d' amor.—Arbre de sciencia.—Libre dels Proverbis.—Filosofia del Amor.—Libre de oracions (dedicado á la reina D.ª Blanca de Aragon).—Libre d' Astronomia.—Libre d' Astrologia.—Libre de Deu.—Libre de Hom.—Libre de ço que hom deu creure de Deu.—Libre de mil proverbis.—Libre de confessio.—Libre de virtuts e peccats ó Art major de preycar.—Art breu.—Plant de la Filosofia.—Consolacio del ermitá, y otros.

La suscripcion queda abierta en la *Librería de Propaganda Católica*, Call. 1.

Por el anuncio que leerán nuestros lectores en lugar preferente, de nuestras columnas entenderán cuan digna es de ser atendida la invitacion de los Rdos. Cura-Párrocos y Eónomos.

Un tributo más de imperiosa piedad por el alma del cariñoso Pastor que Dios nos deparó, un nuevo testimonio de amor que nos mereció su bondad deben llevarnos á orar al pié del altar por el eterno descanso de aquella alma tierna que tanto cró por nosotros, tanto nos amó; para aquel cuyo cargo por nuestras almas tal vez sea el motivo de que la suya se halle detenida para que se purifique hasta que nuestros sufragios le libren.

Una oracion por el alma de nuestro Obispo para que vuele al cielo.

La Congregacion de la Buena Muerte establecida en la iglesia de Montesion hará el ejercicio de los Dolores de la Santísima Virgen, mañana viernes á las seis de su tarde.

Podemos dar las gracias en nombre de los Reverendos Sres. Eónomo de Sóller, Vicario de Fornalutx y sus respectivos feligreses, y las damos en nombre de esta REDACCION á las personas caritativas que con sus donativos coadyuvaron para la suma de 270 ptas. que á su día mandamos á los antedichos Sres. Sacerdotes, para alivio de los desgraciados de las recientes inundaciones. Mandamos doscientas á Sóller y las setenta restantes á Fornalutx.

El bien hecho por Dios es el más excelente y el mejor recompensado.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la Memoria leída en la junta general del *Centro Farmacéutico*. En el balance leemos esos datos: 5,000 ptas. para amortizacion de la finca propiedad del *Centro*; 3.387'17 para pago de contribucion, cuya cantidad dará un residuo que será aplicado al ejercicio del año venidero; y 7,500 para un dividendo activo de 37'50 por accion. Estas tres partidas suman 15.887'17 ptas. resultado ganancial del ejercicio desde 1 de Enero á 31 de Diciembre de 1885.

Agradecemos la atencion y deseamos prósperos resultados á esta sociedad.

Ayer únicamente fondeó en este puerto el vapor *Union*, capitán D. Juan Singala, procedente de Alicante é Ibiza, con la correspondencia de ambos puntos, 28 pasajeros y carga.

Se despacharon el laúd *San Francisco*, patron D. Antonio Juan, para Andraitx, con lastre; el bergantín goleta *María Josefa*, patron D. José Compañy para Porto-Colom, con efectos; y el bergantín goleta *Pronta*, capitán D. Guillermo Bosch, para Fhelippeville, con lastre.

Parece que el Ayuntamiento ha acogido la indicacion hecha por la prensa respecto á una piedra que contenía una inscripcion procedente de las ruinas que se están derribando en el ex-convento de Nuestra Señora de la Consolacion, y al efecto sabemos que anteayer la mencionada inscripcion fué cuidadosamente quitada y conducida en el zaguan de la Casa Consistorial.

Percances ocurridos ayer en esta ciudad:

En la plaza de Abastos un carruaje atropelló á una mujer, hiriéndole levemente una pié. Fué auxiliada por algunos individuos de la Guardia civil.

En una casa de la calle de la Cadena hubo un amago de incendio. Se quemaron varios papeles y causó los consiguientes sustos á las personas que la habitaban.

Y en la fábrica de algodón una máquina cogió una mano á un operario, quien fué conducido al Hospital, en donde se le hizo la primera cura y se le prestó toda clase de socorros.

Anteayer por la mañana, en la carretera de Manacor, sitio conocido por *Aujup des Llatés*, un sujeto detuvo á un transeunte pidiéndole el dinero que llevaba en cima. Reconociólo, quitándole algunos reales en calderilla, sin que lograrse acertar con los billetes de banco que traía en una faldriquera.

El mártres por la tarde en el Muelle á la hora de salida del vapor *Lulio*, le fué robado á un jovencito el reloj que llevaba y logró encontrarlo en el Banco de Préstamos donde pocos momentos ántes lo vendió un soldado.

Segun noticias las próximas corridas de toros tendrán lugar en los días 23 y 30 de Mayo venidero, no demorandose á causa de las cuarentenas que más adelante podrían imponerse; en una de ellas se lidiarán 6 bravos toros de la ganadería de Ripamilan.

Ayer se presentó á hacer efectiva la contribucion industrial en las oficinas del *Crédito Balear* un dependiente de la seccion de contribuciones de esta sucursal del Banco de España, resultando que los tres trimestres que exigía á cada uno de los dos empleados de aquellas oficinas, se habían satisfecho oportunamente, y obraban en su poder los correspondientes recibos.

La celosa Guardia Civil ha puesto á disposicion del Juzgado de la Catedral algunos otros efectos de los sustraídos en los almacenes del Pont d' Inca.

El Banco de Felanitx ha resuelto repartir un dividendo de trece pesetas y media por accion, que representa el 8 p^o de interes sobre el capital desembolsado.

Dice *El Diario*:

«Toca á su término el derribo de la parte ruinoso del edificio ex-convento de la Consolacion, en vista de lo cual se nos ha indicado la conveniencia de que se examine el resto de aquel vetusto edificio, por si se creyera necesario derribarlo tambien, pues su aspecto exterior presenta indicios de hallarse en mal estado.»

Del mismo:

«En el muelle se observa estos días mucho movimiento durante las mañanas, en que se ejecutan las operaciones de carga y descarga de los buques.»

Hoy á las cinco de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Menorca*, procedente de Mahon, con la correspondencia, 54 pasajeros, carga y lechonas.

SECCION DE ANUNCIOS

MUSICA

DE TODAS EDICIONES.
 PRECIOS
SIN COMPETENCIA.
BANQUÉ
 ODON COLON, 36.

DIAMANTES AMERICANOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

J. Dubosc Casa principal Arenal 19 y 21 Madrid.

El dueño de este grandioso establecimiento tan acreditado en España y en las principales Capitales de Europa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de poner una exposicion de sus artículos de novedad, capricho y buen gusto situada en el paseo del Borne.

Artículos de Bisutería.

- 2.000 Sortijas oro de ley con Diamantes Americanos de 4 á 50 pesetas.
- 3.000 Pares pendientes aretes y tornillos oro y plata de ley de 4 á 50 id.
- 2.000 Pendientes plaqué, oro de ley de 1 á 10 id.
- 5.000 Imperdibles, capricho á cual más elegante de 1 á 50 id.
- 4.000 Cadenas plaqué oro de ley y níkel de 1 á 100 id.
- 2.000 Botonaduras muelle Norte-Americanos de 2 á 10 id.

Artículos de piel Rusia y Australia.

- 3.000 Petacas para puros y cigarrillos en diferentes formas de 1 á 20 pesetas.
- 4.000 Carteras y tarjeteros fantasía de 1 á 20 id.
- 1.000 Limosneros para señora de 3 á 15 id.

Artículos de Optica.

Gafas y lentes cristal de roca cortados al eje, formando el arco iris con armazon de níkel á 8 pesetas par, con armazon de oro desde 25 pesetas y de plata á 15 pesetas.
 Gafas y lentes cristal agua y fínglas de 2 á 4 id.
 6.000 Pares de gemelos para teatros, campo y marina, en nácar, marfil, concha, piel y níkel, desde 4'50 pesetas.
 5.000 Lupas acromáticas de 2 á 20 id.
 Tengo boquillas, pipas, cepillería, fosforeras, habas toncas para dar aroma al tabaco, bairilla de la India y pastillas del cerrallo para perfumar habitaciones á 0'75 docena, hay gran surtido en adornos para cabeza, y un millon de objetos imposible de enumerar.

La verdad

Todo el mundo puede hacer su fortuna comprando un objeto de capricho, buen gusto y barato, doy parte en un billete de la Loteria Nacional á todo comprador de una peseta en adelante.
 Véanse las novedades, paseo del Borne. Exposicion de los diamantes americanos. 10-8

CRÉDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que deberá celebrarse el día 7 del próximo mes de Marzo, á las once en punto de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar estará de manifiesto en la Secretaría; y los señores socios deban concurrir se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta el día anterior al designado para la celebracion de la Junta.—Palma 18 de Febrero de 1886.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Francisco Alomar.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco, esta Sucursal admite en negociacion los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, de vencimiento de 1.º de Abril próximo, con la bonificacion de 2 por 100, hasta fin del corriente mes.

Desde el día 2 de Marzo venidero se descontarán, por acuerdo del propio Consejo, los cupones de igual vencimiento, de la Deuda perpétua interior al tipo de medio por 100, y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados á razon de 4 por 100 anual.

Palma 15 de Febrero de 1886.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 3-4

CASA DE HUÉSPEDES

calle del Obispo, 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas, y sin amueblar á precios muy baratos.
 Se sirven comidas á precios convenientes.
 Trato esmerado y económico.

Compañía Trasatlántica de Vapores.

(ántes A. LOPEZ Y C.ª)

Salidas fijas del puerto de Barcelona los días 5 y 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros.
 Para informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 7.

COLECCION DE ENCÍCLICAS

DE

SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII

traducidas al castellano.

Hé aquí el indice de ellas:

Encíclica primera.—Donde se trata de cuán necesaria es la Iglesia Católica para el bien de la Sociedad.

Encíclica segunda.—Donde se trata de los peligros del socialismo, declarando que sólo en la Doctrina Católica hallan los pueblos su instruccion.

Encíclica tercera.—Donde se trata de la restauracion, en las Escuelas Católicas, de la Filosofia Cristiana, conforme á la doctrina de Santo Tomas de Aquino.

Encíclica cuarta.—Donde se trata y expone la doctrina de la Iglesia, sobre el Sacramento del Matrimonio.

Encíclica quinta.—Donde se extiende á toda la Iglesia el culto de los santos Cirilo y Metodio, Apóstoles Es-lavos.

Encíclica sexta.—Donde se recomiendan las obras de la Propagacion de la Fe, de la Santa Infancia y las Escuelas de Oriente.

Encíclica séptima.—Donde se anuncia un Jubileo extra-ordinario.

Encíclica octava.—Donde se trata del origen del poder de los grandes remedios que la Iglesia Católica ofrece en estos trístimos tiempos, á príncipes y pueblos.

Encíclica novena.—Donde se trata de los deberes del Clero y de los católicos.

Encíclica décima.—Donde se glorifica á San Francisco de Asís, y se exhorta á que los cristianos se inscriban en la Orden Tercera.

Encíclica undécima.—Donde se alaba el celo de los católicos españoles, y se les recomienda la union más estrecha con el Episcopado.

Encíclica duodécima.—Donde se hace la apología del Santo Rosario.

Encíclica decimatercera.—Donde se trata de la situacion de la Iglesia en Francia y de los deberes de los católicos.

Encíclica decimacuarta.—Donde se trata de la secta de la masonería.

Encíclica decimaquinta.—Donde se exhorta de nuevo al rezo del Santo Rosario.

Encíclica decimasexta.—Donde se trata de la consti-tucion cristiana de los Estados.

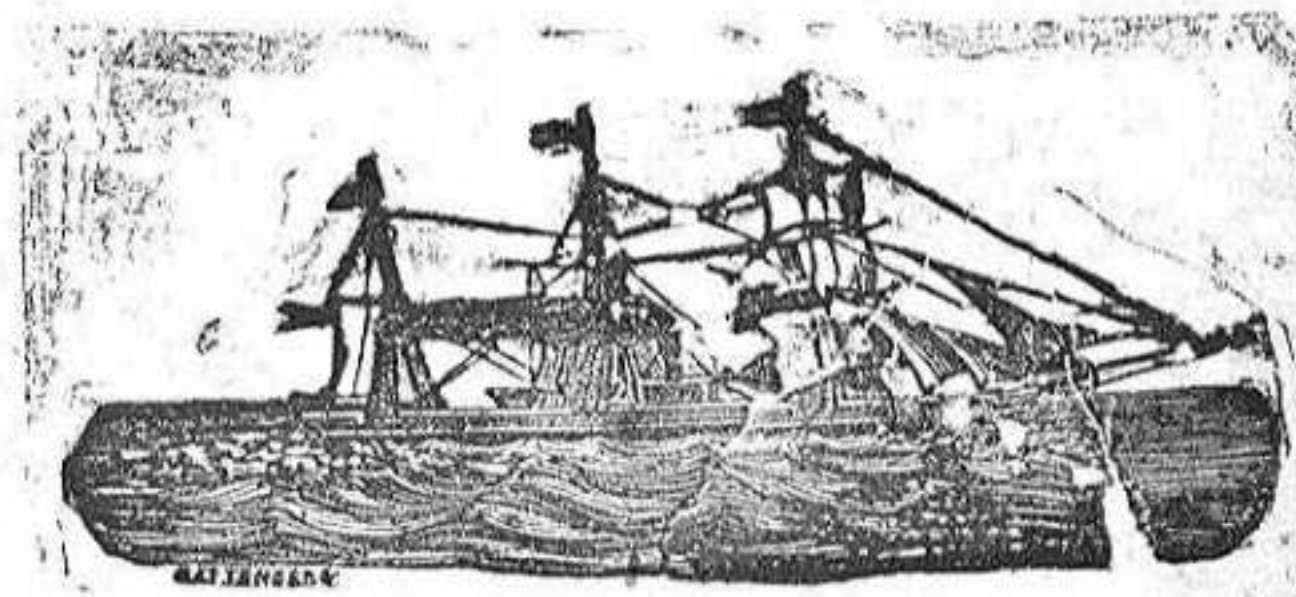
Encíclica decimaséptima.—Donde se anuncia un Ju-bileo extraordinario.

Forman un elegante tomo en 8.º prolongado, de más de 350 páginas. Véndese en la Librería de Propaganda Católica.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

con escalas en Mayagüez y Ponce

Saldrá fijamente del puerto de Barcelona el día 10 de Marzo el veloz vapor



Hernan Cortés

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
 La carga ha de ser embarcada en este puerto en los vapores que saldrán para Barcelona los días 2 y 4 de Marzo.
 Para precios de carga, pasajes y demas informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 7. 4-4

EMPANADAS DE CARNE Y DE PESCADO y toda clase de pastelería.

Bernardo Canet y Bauzá, hijo de la familia que por espacio de una larga serie de años ha estado al frente del acreditado horno llamado de CAN BAUZA, espera de su numerosa clientela que seguirá favoreciendo con pedidos el establecimiento que hoy abre al público, dentro del mismo patio del expresado horno, núm. 5, primera puer-ta, entrando por la calle de Maymó. 4-1

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24, á las 7'45 n.

Las infantas D.ª Cristina y D.ª Eu-lalia están convalecientes.

El duque de Chartres ha visitado á Sagasta.

El Consejo se ha ocupado en la or-ganizacion de la administracion de Fi-lipinas, tendiendo á la separacion de mando.

Madrid 24, á las 9'15 n.

Camacho y González no asistieron al Consejo.

El ministro de la Gobernacion está enfermo.

La boda de D.ª Eulalia se efectuará el día seis.

Camacho se propone reformar las fábricas de tabacos mejorando la el-a-boracion

Bolsin: 58'55.

Madrid 24, á las 9'30 n.

La suscripcion en Lóndres para so-correr á los obreros ha producido un millon y medio de francos.

Alemania ha notificado á las poten-cias la ocupacion de las islas Marsall.

Se desmiente el rumor de la dimi-sion del rey de Grecia.

Madrid 24, á las 10'15 n.

El Consejo Supremo de guerra ha confirmado la condena del duque de Sevilla.

Montero Rios se marchará pronto á Leourizan.

Aumenta la movilizacion de las tropas otomanas.

COTIZACIONES OFICIALES

Madrid 24, á las 3'15 t.

Renta perpetua 4 por 100	58'55
Amortizable	76'35
Hipotecarios de Cuba.	88'00